16/03/2024

ECONOMIST&JURIST

Ana Belén Gómez Díaz

Doctora en Derecho por la UCM. Profesora asociada de Derecho Administrativo en la UCM

Doctrina sobre las infracciones provocadas en el ámbito del derecho de la competencia

Análisis de la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3.ª) núm. 905/2023 de 3 julio (Recurso de Casación 7257/2021).

La sentencia impugnada y la resolución sancionadora

- Se interpone por la representación de la entidad ASV Funeser S.L., sociedad unipersonal, **recurso de casación contra la sentencia de 1 de febrero de 2021**, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso número 367/2018, que estimó en parte el recurso contencioso administrativo interpuesto por dicha entidad contra la resolución del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía (CDCA) de 2 de mayo de 2018 (expediente sancionador ES-09/2016).

- Dicha resolución consideró acreditado que la parte recurrente, ASV Funeser S.L., había denegado a la empresa de servicios funerarios Grupo Sur Gestiones Funerarias S.L. los **servicios relativos a unas salas velatorio**.
- La resolución sancionadora del CDCA

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |